

*Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, editadas por Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde y Ramón González Ruiz, Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2008. ISBN: 84-8081-053-X. Publicación electrónica en: <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>

---

## DE LOS NOMBRES DE LA CASA DE LAS ABEJAS (ESTUDIO DE DOS DE SUS TÉRMINOS)

FRANCISCO TORRES MONTES  
*Universidad de Granada*

### 1. INTRODUCCIÓN

Pretendo dar a conocer en esta comunicación el estudio de las denominaciones que el apicultor ha otorgado a la colmena en distintas zonas de España. El trabajo se enclava dentro de un proyecto más amplio en el que llevo a cabo la recogida y estudio de la terminología de la apicultura tradicional<sup>1</sup>.

Al principio, el hombre prehistórico, al explotar los recursos que le proporcionan las abejas, es sólo cazador o, mejor dicho, colector de la miel que las abejas depositan en sus panales situados en los huecos de los árboles, en grietas de rocas, etc.; posteriormente, conforme se hace sedentario, aprende a manipular este agresivo insecto; para ello le proporciona un rudimentario habitáculo para que las abejas se cobijen y confeccionen sus panales: es cuando aparece la primera colmena artificial, que la colocará en un lugar de fácil acceso para su explotación. Al parecer, estas colmenas se hicieron ahuecando el tronco de árboles o, simplemente, aprovechando su corteza (hay que recordar que en muchas zonas españolas, entre ellas Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias, Galicia y Cataluña, la ‘colmena’ ha recibido y recibe el nombre que ahora o en otras etapas ha designado, además, el ‘tronco del árbol’ o su ‘corteza’, porque tradicionalmente se han venido haciendo con estos materiales). Las colmenas han sido elaboradas del tronco de un roble, haya, en menos ocasiones de pino, etc.; y aún hoy, en algunas zonas del norte, como Cantabria, quedan restos de las mismas<sup>2</sup>. Para ello se vacía el interior del tronco, donde se colocan una o dos cruces formadas por dos largueros de madera perpendiculares: son las llamadas *trencas*, que sirven para fortalecer las paredes de la corteza, sostener los panales que elaboran las abejas y, al tiempo, la cruz que forman la intersección de los largueros para señalar al colmenero, en el momento de castrar o sacar la miel de la colmena, hasta donde puede llegar para dejar alimento suficiente a las abejas para subsistir<sup>3</sup>. En esta colmena tradicional que ha llegado hasta nuestros días, cuando el tronco que ha servido para fabricar la colmena se coloca en posición vertical, en la base se suele poner una losa de piedra para evitar la humedad, y la parte superior se cubre con una tapadera, el *témpano* o *capirote*<sup>4</sup>, que se hace de la misma corteza del árbol, o bien de esparto o cualquier otra materia, para evitar que la lluvia, otras inclemencias meteorológicas o ciertos animales como insectos o roedores penetren en la colmena. Más tarde, o simultáneamente, para albergar los enjambres de abejas con sus respectivas reinas, se aprovecharon, o se hicieron *ad hoc*, vasijas de barro en forma de olla, cestos y canastas tejidos con materiales vegetales (mimbre, carrizo, paja, cañas, esparto o tiras de corteza de avellano, granado, etc.<sup>5</sup>. Para guarecerlas del frío o de la

<sup>1</sup> Cf. Torres Montes (2006a, 2006b, 2006c, 2007).

<sup>2</sup> Cf. López Agudo (1999).

<sup>3</sup> Cf. Torres Montes (2006b: 51-52).

<sup>4</sup> En La Alpujarra granadina se le llama *capirote*, consiste en un “cono vacío de pleita” (Clemente y Rubio [1804-1809] 2002: 711).

<sup>5</sup> El fraile carmelita navarro, F. de la Cruz, en su tratado de apicultura escrito en redondillas en 1808 dice que “El vaso de vimbre es bueno / de roble, cañas, de pino, / listas de castaño, encino / y el de paja de centeno /”, estrofa 119, fol. 11 vº).

invasión de insectos se embadurnaban con barro o con boñiga, preferentemente de vaca. Hay un tipo de colmenas, poco extendidas en el espacio, que solía hacerse de obra de albañilería, con paredes gruesas. Estos colmenares, que se han construido con adobe, ladrillo, incluso, con bloques de piedra, son los llamados *armarios* y *hornos*. Estas construcciones, de forma cúbica o abovedada, contenían varias colmenas en su interior, cada una con su correspondiente salida al exterior (la *piquera*) para que las abejas pudieran salir al campo. Este tipo de colmenas tenía algunas ventajas, como su duración en el tiempo y ser más limpias. Sin embargo, en contraposición, presentaba graves inconvenientes, como, de una parte, no poder combatir las temperaturas extremas, sobre todo el frío (aunque en algunas zonas de Cantabria, Burgos y Álava para aliviar el frío se ideó construir estas colmenas de obra en el edificio de la casa; para ello se labraban en la piedra del muro exterior unas cavidades que albergaban los panales de las abejas. Estos huecos reciben el nombre de *hornillera* y la colmena propiamente dicha se llama *hornillo* o *bujó*<sup>6</sup>) y, de otra parte, su emplazamiento fijo, a diferencia de las hechas con materias vegetales, especialmente las de cajones de madera, que, por su ligereza, podían desplazarse según la estación y la mayor o menor abundancia de pastos o plantas melíferas para que las abejas pudieran alimentarse mejor.

La forma de las colmenas en su evolución ha ido cambiando de la cilíndrica a la rectangular. Tradicionalmente, la colmena o habitáculo dispuesto por el hombre para que las abejas construyeran sus panales ha tenido, a grandes rasgos, dos posiciones, una horizontal o tumbada, la llamada *colmena yaciente* –*yacientes* en Aragón<sup>7</sup>, *hornillos* en el norte, principalmente en Cantabria–, que es la que ha sido la empleada en el norte de África, y otra vertical o en posición erguida, más precaria y sencilla, que ha sido la común en España y en el resto del Mediterráneo, que ha solido denominarse genéricamente *vaso*.

Estos habitáculos tradicionales de las abejas han permanecido en las últimas décadas de modo muy precario, prácticamente hasta nuestros días porque desde la segunda mitad del siglo XX se ha ido imponiendo la *colmena de alzas* o de cuadros móviles.

## 2. CAUSAS DE LAS DENOMINACIONES DE LA COLMENA

Son distintas las motivaciones que han dado origen al nombre del contenedor de los enjambres puesto por el hombre para que las abejas fabriquen sus panales:

a) Por un proceso metafórico, bien porque aludan por su semejanza a un recipiente o, simplemente, por su forma: *arca*, *armario*, *caja-caja de miel*, *cajón*, *cubeto*, *cuezo*<sup>8</sup>, *dujo*<sup>9</sup> (también *bujó*, quizá por etimología popular al cruzarse con este término ‘boj’), *escrino-escrinio* (que originalmente denominaba la ‘cesta o canasta’ hecha de paja, mimbre o cañamo, hoy se mantiene en alguna localidad de Ávila y Palencia), *nasa* (que, además de la ‘cesta para pescar’, era la ‘cesta a manera de tinaja’ y, de ahí pasó a ‘colmena’, que actualmente pervive en el oriente de Navarra<sup>10</sup>), *vasija* en Logroño; bien porque se tiene en cuenta la forma del receptáculo que alberga las abejas: *cepo*, *horno-hornilla-hornillo-hornera-horno de miel*. En este apartado habrá que incluir el término catalano-aragonés *arna*, o la variante *arnal*<sup>11</sup>, que en un principio era el ‘aro o círculo’, y posteriormente designaría el ‘rollo’, hecho generalmente de corcho, con el que se hacía la habitación de las abejas; en la actualidad es la ‘colmena’ en una amplia zona de Aragón y del catalán occidental; y las voces catalanas *buc* y *tou*, que han tenido una evolución paralela: *buc* presenta una primera acepción, que es el ‘hueco, cavidad interna de diversos objetos, especialmente de árboles’ (procedente del fránico \*BUK ‘vientre’) y en un segundo significado es la ‘colmena’ en distintas zonas del dominio catalán (valenciano, balear y noreste de Cataluña) y *tou* (< lat. TOFUS ‘piedra porosa’), por su parte, que se extiende por

<sup>6</sup> Cf. Fernández Ibáñez (2007).

<sup>7</sup> Cf. Gil ([1621] 2002: 51 vº, 162).

<sup>8</sup> El término *cuezo*, que según el DRAE es la ‘artesa pequeña que usan los albañiles’, es usado para la ‘colmena’ en Vitoria, Burgos, La Rioja y León (cf. ALEANR, vol. VI, m. 745 y ALCL, vol. III, m. 569).

<sup>9</sup> < DOLIUM ‘vasija’, DRAE (s. v. *dujo*)

<sup>10</sup> Vid. ALEANR: vol. VI, m. 745.

<sup>11</sup> Tanto *arna* como *arnal* es frecuente en Pirineo oscense y también es conocida en Zaragoza y Teruel (ALEANR, vol. VI, m. 745); existe en Aragón una Asociación de Apicultores llamada *Arnal*.

algunas comarcas leridanas y el Maestrazgo, ha pasado por proceso similar, pues de ‘hueco, vacío, cavidad’ ha llegado a designar la ‘colmena’, paso que en uno y otro caso puede fácilmente explicarse porque la ‘colmena’ se ha construido desde tiempos remotos ahuecando el tronco de un árbol o haciendo una cavidad cilíndrica con el corcho del alcornoque.

b) Por metonimia, la casa de las abejas toma el nombre, en la mayoría de los casos, de la materia con que está hecha. En español, el término más extendido que recoge en su contenido semántico las dos acepciones es *corcho*, puesto que designa tanto ‘la corteza del alcornoque’ como la ‘colmena’<sup>12</sup>. En otras zonas del sudeste peninsular la colmena es llamada *zuro* (que es también el ‘corcho’ en Albacete, Murcia y alguna zona de Andalucía, según informa el DRAE), *cortizo* (< lat. CORTICEA) es la ‘colmena’ en gallego, portugués (*cortiço*, *Dicc. Porto* ‘corcho’; también llamada *cortizo das abellas*; cf. Franco Grande 1968: s. v.) y en zonas occidentales leonesas (como la región de Sanabria) y originariamente el ‘alcornoque’ o su corteza. En algún caso aparece una motivación mixta, esto es, la alusión a la forma del recipiente y al material con que está hecho, como *cubo de corcho*. En gallego, asturiano y en el Bierzo *trobo* es la ‘corteza del árbol, el árbol ahuecado’, y la ‘colmena’; en gallego *troba* es un ‘gran hueco en el tronco de un árbol’, especialmente del castaño o roble, que son los troncos con los que tradicionalmente se han construido las colmenas porque hasta hace unas décadas se han hecho como en la época de Varrón “alii et ligno et corticibus alii ex arbore cava” (cf. Krüger 1947: 90 y Franco Grande 1968: s. v. *torbo*, que es el tronco del árbol robusto); en Asturias presenta las variantes *truébano* y *trubiecu* que designan, también, la casa de las abejas<sup>13</sup>. Estos términos se han generalizado para llamar la ‘colmena’ aunque ya no se construya con estos materiales. El *tojo*, que originariamente era el ‘tronco hueco’ y después sirvió para guardar las abejas, designa la ‘colmena’, entre otros lugares, en la Montaña cántabra (*montañesismo*<sup>14</sup>, según la RAE).

En la zona nororiental de la Península aparece la voz *rusca* y derivados, étimo celta que designa igualmente la ‘corteza’, hoy *rusca*, que en algunas hablas del Pirineo aragonés y catalán es una ‘tina rudimentaria hecha de corteza doblada’ y la ‘colmena’, que en catalán central adopta la forma *rusc*, tradicionalmente hecha de la corteza del alcornoque (cf. Rohlfs 1966: 92 y DECLLC, s. v. *rusca*). La misma voz *colmena* (o su derivado *colmenar*) etimológicamente era la ‘paja’, según se verá más adelante.

En otras ocasiones, para designar la ‘colmena’ se atiende a algún elemento de sus partes o componentes, son los casos de *panal* (*penel*, *panales*) y el moderno *cuadro* (por el tipo de colmena de “cuadros móviles”).

c) El tercer grupo toma el nombre del lugar donde se concentran: *abejar*, *abejera*, *abejar*, *bejera* (siguiendo la analogía de *gatera*, *perrera*, etc.)<sup>15</sup>, incluso he recogido *corral de abejas*.

d) Otro apartado está motivado por el principal producto que se explota o que se obtiene de la colmena: así es llamada *mielera* en distintas zonas de España (en Asturias y zonas de Cantabria *mielera-melera*).

e) El quinto grupo toma el nombre por la posición de la colmena, bien erguida o vertical, bien tumbada u horizontal: en el primer caso recojo las denominaciones *peón* (y *peones*) en

<sup>12</sup> En el siglo XVII el tratadista de apicultura Jaime Gil ([1627] 2002): [14], 87) dice a propósito de este material que “no se podrá hallar otra materia más provechosa y acomodada para las colmenas”.

<sup>13</sup> Cf. Krüger (1947: 90). Cuando la abeja descubre polen regresa al truébano (colmena) y ejecuta una serie de movimientos circulares para indicar a sus congéneres el camino hacia su hallazgo; este ritual es conocido como “La danza del ocho”. En la web del grupo musical folclórico asturiano de Navia “La reina de truébano”. (Diez años llevamos ya en escena; diez años “esmelgando sonos”; diez años extrayendo parte de la miel de la colmena; diez años esmelgando música de [www.lareinadeltruebano.com/esp](http://www.lareinadeltruebano.com/esp)). Truébano: Colmena hecha con un árbol hueco ([www.infoasturias.com/action/InfoasturiasFichaRecurso](http://www.infoasturias.com/action/InfoasturiasFichaRecurso)). “Se llama en bable trobo o truébano a la colmena hecha de un trozo de tronco de árbol hueco, y tienen una tapa superior (la caldulla o témpanu, ([www.uniovi.es/BOS/CursosVerano](http://www.uniovi.es/BOS/CursosVerano); 10/12/2007). En asturiano la variante *trubiecu* designa tanto el ‘tronco ahuecado de un árbol’ como la ‘cuna’.

<sup>14</sup> *Tojo*, lo recoge el DRAE con el valor de ‘tronco hueco en que anidan las abejas’, y le da el origen latino TOFUS ‘toba’, de aquí pasó a designar la ‘concavidad o hueco’.

<sup>15</sup> Se extienden de forma esporádica estas denominaciones por Huesca, Zaragoza y Navarra; el ALEANR (*loc. cit.*) también las recoge en La Rioja y en un punto de Vitoria. Aparece también en Tenerife (cf. ALEICan, vol. II, m. m. 467); por último, *abejera* ha dejado restos en la toponimia, lo encuentro como pedanía en Riofrío de Aliste (Zamora).

Aragón, y *vaso* (con las variantes *vazo-vaso de colmena*, *vaso de ventura*, *vaso-rinconero*)<sup>16</sup>, forma extendida por todo el territorio nacional, principalmente por el oriente peninsular; en el segundo caso, *yaciente*, *yacente*, *colmena yacente*, (*jaciente* en Aragón)<sup>17</sup>.

f) En un último apartado, a manera de cajón de sastre, incluimos algunas voces que designan la ‘colmena’ de las que no hemos encontrado motivación: *bazo*, en la zona sur occidental de la provincia de Granada (ALEA: Gr. 508 y 308), *coro*<sup>18</sup> y *erlotoquía*<sup>19</sup>.

### 3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA E HISTORIA DE LAS DOS VOCES MÁS EXTENDIDAS

Como no es posible, por la limitación de espacio, estudiar aquí las distintas denominaciones, sólo veremos la más extendida.

Hay dos voces en la designación de la ‘colmena’ que dominan a gran distancia sobre el resto. La primera es *colmena*, que se encuentra en todas las regiones españolas (con la excepción de Cataluña y Baleares), a la que le sigue *corcho*, que aumenta su frecuencia conforme se avanza hacia el sur. Veamos de forma más detallada su distribución.

#### 3.1. *Colmena*

Es la voz más extendida en la Península Ibérica para designar el habitáculo puesto por el hombre para que las abejas aniden y confeccionen sus panales; es la denominación estándar y la más usual entre los apicultores en el dominio de la lengua española; la voz mayoritaria que presentan los *Atlas lingüísticos*: el de Andalucía, Castilla-León, Cantabria y Navarra, Aragón y La Rioja; y alterna con *corcho* en las Islas Canarias, aunque es la denominación predominante en Gran Canaria y la Gomera.

Está presente en castellano y en portugués con la forma *colmea*, desde sus orígenes y también en los dialectos históricos peninsulares y en el catalán valenciano.

En cuanto a su origen, se han apuntado distintos étimos latinos: desde un derivado de la forma COLUMEN y CULMEN, ‘punta del tejado, techo, cubierta’ que da la 12ª edición del DRAE (1884), que en la siguiente edición (1899) precisa en un derivado de *colmo* < lat. COLMUS ‘techo de paja’ y Américo Castro (RFE VI, pág. 340), por su parte, rectifica y propone CUMELLA ‘columnita’, y Piel el lat. CULMUS ‘tallo’ del cereal o de una planta (acogiéndose al hecho de que la colmena se construía con tejidos vegetales, étimo aceptado por Rohlf). Sin embargo, a ambas propuestas se le han impuesto reparos importantes en la primera está la dificultad del paso de -LL- > -N-. En la segunda, el sufijo -ENA no es usual en latín y, por el contrario, es típico de las palabras prerromanas (cf. Corominas-Pascual, DCECH, s. v. *colmena*). Hoy la opinión más generalizada es que se trata de una forma prerromana, posiblemente el celtismo \*KOLMENA derivado de \*KOLMOS ‘paja’ (cf. DCECH, loc. cit.). La última edición del DRAE (2001) acepta esta propuesta y añade para confrontar la voz bretona *koloen-wénan*, formada por la composición de *kóló* ‘paja’ y *wénan* ‘abejas’.

Al ser la apicultura una actividad muy frecuente en la Edad Media, ya que era una sociedad eminentemente rural, necesitaba de una regulación en los ordenamientos y normas legales de las poblaciones. De ahí que esta regulación se halle en un gran número de *Fueros* y *Cartas-Puebla* de las villas de la Península. La primera documentación en el CORDE es de 1196, del *Fuero de Soria* (XXXIII. *Capítulo de las abejas*):

<sup>16</sup> Aunque el término es general, sin embargo lo encuentro de forma especialmente abundante en Teruel, y la zona castellanoparlante de Castellón y Valencia.

<sup>17</sup> El carmelita F. de la Cruz informa que “Los vasos que están echados / más fáciles son de catar / los derechos, hay que andar poniéndolos trastornados. / En Navarra están tendidos / en Álava y en Vizcaya se guían por esta raya” (1808: estrofas. 123 y 124, fol. 12).

<sup>18</sup> Esta denominación para designar la ‘colmena’ aparece en una localidad de Zamora (ALCL: t. III, m. 569).

<sup>19</sup> Posiblemente se trata de una voz vasca; se encuentra en NE de Navarra (ALEANR: t. VI, m. 745).

355. Maguer abejas que exambren suban en arbol de alguno, si alguno las tomare olas encerrare ante que el duenno del arbol, [pueda las auer, maguer que en el arbol] fagan exambre. Pero ante que las abejas sean presas & ençerradas, el sennor del arbol pueda defender atodos los otros que non entren en lo suyo, saluo al sennor de cuya *colmena* sallieron las abejas uinjendo en pos ellas, ca este que ua por sus abejas por las cobrar non pierda el derecho que en ellas auie<sup>20</sup>.

Encuentro este término en los fueros de *Zorita de Canes* (1218-c.1250), *Fuero Real de Alfonso X* (1251-1255), *Fuero de Cuenca* (1284-1295), *Fuero de Alcaraz* (1296), *Fuero de Alarcón*, *Fuero de Teruel* (ambos de 1300), *Carta de Población de la ciudad de Santa María de Albarracín* (c. 1300), etc.

En las obras literarias la encontramos en Calila e Dimna (1251), Alfonso X, o en Berceo (*Los Milagros de Nuestra Señora*)<sup>21</sup>:

Grado a la Gloriosa, que es de gracia plena,  
fuera só de lazerio, essido só de pena;  
caí en dulz vergel, cerca de *dulz colmena*,  
do nuncua veré mengua de yantar nin de cena.

El vocablo *colmena* ha tenido desde antiguo, además, el significado de ‘enjambre de las abejas que vive en la colmena’ –tal como ha aparecido en el último diccionario académico (2002)-. Con este significado lo podemos ver en el siguiente texto de Luis Méndez Torres ([1586] 1619, con el que comienza un cáp. XV, FOL. 41R):

Muestra cómo se han de poblar colmenas de las que vienen desmamparadas de otros colmenares. Si en los *corchos* que quisieres poblar uvieren estado *colmenas* en ellos, serán mejores que nuevos. Y si fueren nuevos o viejos, hágase esta preparación: tómese una açumbre de aguamiel y media açumbre de orines de hombre añejos, de ocho o diez días, y dos almuerzas de flor de romero verde majado. Y puestas estas tres cosas en una olla,

Es frecuente que los refranes nos den información del rendimiento, modo de actuar, lugares o zonas donde se deben instalar las colmenas y de sus partes, dónde hay abundancia de miel en la colmena y cómo se ha de extraer: *Abejas sin comida*, *colmena en ruina*; *Abejas sin regina*, *colmena en ruina*; *Abajo está lo bueno [la miel]*, *dice la colmena al colmenero*; *Quien en las Batuecas haya de habitar en cabras y colmenas de tratar*; *Cosa es indiscreta meterse en un colmenar sin careta*; *Meterse sin careta en el colmenar*; *¿Quién lo ha de aprobar?*; *Dijo la abeja al colmenero: Deja miel para el invierno*; *Aire gallego. Mal pescador y pero colmenero* o la variante *El aire gallego, ni colmenero ni conejero*; *Quien cuenta sus colmenas, por sus mal las cuenta* (Martínez Kleiser, n<sup>os</sup> 42, 43, 1775, 26651, 32540, 3254, 50099, 52299,63621, 59803).

También se hace mención a las mejores estaciones del “Calendario” para su explotación: “Si quieres sacar *colmenas*, sácala por las Candelas y si quieres miel, sácala por San Miguel” (Martínez Kleiser, n<sup>o</sup> 138).

### 3.2. *Corcho*

Es la segunda voz por extensión y frecuencia para designar la ‘colmena’. Se reparte por toda Andalucía, en muchas localidades alterna como segundo término con *colmena* y es mayoritario en algunas zonas o comarcas conservadoras lingüísticamente como La Alpujarra granadina<sup>22</sup>, Los Pedroches, o la zona septentrional de la provincia de Córdoba, y todas las comarcas del

<sup>20</sup> Anónimo, *Fuero de Soria*, c 1196; ed. de Galo Sánchez, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1919.

<sup>21</sup> Ed. de Claudio García Turza, Espasa-Calpe, 1992, pág. 692; la cursiva es nuestra.

<sup>22</sup> Este término, que es el tradicional, se usa aunque la colmena esté construida con otros materiales; a este propósito Clemente y Rubio ([1804-1809] 2002) nos apunta: “los [corchos] de Ulgijar [Granada] y los de casi toda la provincia son de carrizo, las cañas se sujetan longitudinalmente en tres aros interiores y 3 ceños de caña común exteriores que caen sobre los aros. Sientan el corcho en tierra y con dos canticos lo dejan levantado para que puedan salir y entrar las abejas”.

centro y norte-serrana de la provincia de Huelva. Predomina en Extremadura<sup>23</sup>, en las dos provincias y esta área mayoritaria de *corcho* continúa por Salamanca y el sur de la provincia de Zamora, en el resto del territorio de Castilla y León aparece documentado en Segovia. En las Islas Canarias, como se ha adelantado, alterna con *colmena* y domina en las islas de Tenerife y de Hierro.

La voz *corcho* para designar la ‘colmena’ la recoge Nebrija, en el *Vocabulario* (“Corcho de colmena. Alueus i.”)<sup>24</sup> y da la variante *corcha* para designar la ‘corteza del alcornoque’<sup>25</sup>, tal como hoy aparece en zonas de Andalucía Occidental. El *Diccionario* académico, que con esta acepción lo recoge en la segunda edición (1780, s. v. *corcho*: “Lo mismo que colmena”), en la última edición da dos acepciones, sin marca regional, que designan la ‘colmena’, con la diferencia de que una es ‘la habitación natural’ (la tercera) y otra ‘el recipiente para habitáculo de las abejas’ (la cuarta).

Hoy está generalmente aceptado que esta voz llega al castellano a través del mozárabe; de la forma latina CORTEX (CORTICIS), en la que del significado general la ‘corteza’ del árbol se especializa en la del alcornoque.

El cambio de significado para designar la ‘casa de las abejas’ donde éstas elaboran sus panales, es, como se ha apuntado, un proceso metonímico, ya que desde tiempos remotos las colmenas se han elaborado con este material. Ya Virgilio hace mención de ello cuando aconsejaba el uso de esta corteza para fabricar las colmenas *seu corticibus tibi sita cavatis*. De ahí, la corteza de este tipo de encina se especializa en distintas zonas y lenguas hispánicas para designar la ‘colmena’: son los términos *cortizo-cortiço* en gallego y portugués respectivamente, *rusca* en catalán y *corcho* en español, aquellos que, junto al significado ‘corteza del alcornoque’ han adquirido el de ‘habitáculo de las abejas hecho con esta corteza’. Posteriormente, el término se generaliza para designar cualquier tipo de ‘colmena’, esté construida o no con la corteza del alcornoque. Esta extensión de significado está ya presente en la Edad Media. Un ejemplo, bien explícito, del siglo XVI, está en el *Tratado breve de la cultivación y cura de las colmenas* (1586) del prestigioso tratadista de apicultura de nuestro Renacimiento Méndez Torres. Aquí recojo 62 veces la voz *corcho* (39 en singular y 23 en plural) con este significado:

De los *corchos* ay muchas maneras, porque no puede aver en todas partes los de alcornoque, que son los mejores, y más calientes, y no los passa el frío del invierno ni el (FOL. 17R) calor del verano, que les es más dañoso que el frío del invierno. Y estos *corchos* de alcornoque son mejores de solana que no de umbría, porque acontece echar una enxambre en un *corcho*, si es de umbría, y no labrar en él, y yrse; y por esto ha de ser el *corcho* de partes secas y no de húmedas ni umbrías. En donde no pueden aver *corchos* de alcornoques, lo pueden hazer de tablas bien juntas, a manera de arcas. Otra manera ay de *corchos*, que los hazen de atocha, a modo de escriños, y embarrados por dentro y por defuera; son bien calientes como estén cubiertos de modo que no se mojen. (FOL. 17V) Otros hazen de caña, como quien haze un cesto, y los embarran por de dentro y de fuera, como los de atocha, con barro y boñiga. De cualquier cosa de madera son buenos y calientes. Y los que los hazen de barro cozido no aciertan, porque el barro cozido es muy frío y húmedo de invierno, y de verano muy caliente, y derriten la miel con su ardor y con el dicho ardor enferman las avejas<sup>26</sup>.

Son muchas las voces autorizadas a lo largo de la historia que destacan las excelencias de las colmenas fabricadas con la corteza del alcornoque. Un caso significativo es el de otro prestigioso apicultor, el aragonés Jaime Gil cuando afirma que “no se podrá hallar otra materia más provechosa y acomodada” ([1621] 2002: [14] 87).

Encuentro este término desde los orígenes del idioma, alternando con *colmena*, para designar el habitáculo de las abejas.

<sup>23</sup> Cf. ALEA: vol. II, m. 627, y González Salgado (2007: m 353); www.geolectos.com; 10/11/2007.

<sup>24</sup> Ed. de John O'Neill, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1992

<sup>25</sup> Clemente y Rubio entre las “Voces del tío Luis”, personaje típico andaluz, recoge *corcha* con el valor de ‘corteza’ (I, 53, 2; pág. 32).

<sup>26</sup> Méndez de Torres (1586), 17R, 17V<sup>o</sup> y 18R (CORDE, 11/10/2007).

La primera documentación la hallo en el *Fuero de Zorita de los Canes* (localidad de Guadalajara), hoy un pueblecito de 98 habitantes de la Alcarria, situado en los pies de las estribaciones de Sierra Altamira:

807 Del exambre que entrare en colmena aena.

Mando otroquesi, que si exambre de abeias yxiere (pág. 356) de alguna colmena et en otra entrare en la qual aya abeias, el sennor dela colmena compre aquella exambre por un menkal, o ayalo ala meatad. Si por auentura en *corcho* uazio entrare, el sennor del exambre, compre el uaso por quatro dineros. (*Fuero de Zorita de los Canes*, 1218 – c. 1225, ed. Rafael de Ureña y Smenjaud, Imprenta Fortanet, Madrid, 1911, CORDE, 10/10/2007).

La documentación del término *corcho* con el valor que estamos tratando aparece al sur del antiguo reino de León y de Castilla la Vieja. De finales del siglo XIII es el *Fuero de Plasencia*:

666. Titulo de enxambres e corches.

Si el emxambre exier de un *corcho* e en otro entrare en que sean abexas, el sennor del baso compre el enxambre por quinta de morauedi o lo ayan a medias. Si en uaso uazio entraren, el sennor del enxambre compre el uaso por quatro dineros e tomelo.

(Postigo Aldeamil 1984: 1984-1985).

En el *Fuero Juzgo* (1250-1260), “Titulus sextus: De las abejas & del danno que fazen,” encontramos *corcho* con el valor de ‘enjambre’ o, más bien, ‘jabardo’ (‘parte de un enjambre que con la reina sale de la colmena para buscar otro aposento’): “Si algún omne falla abejas ajenas en su monte o en piedras, o en su áruol fasta tres *corchos*, que por vn *corcho* non puede fazer enganno. Et si alguno fizier contra esto que nós dezimos que quebrantare sennal agenno, péchelo en dobro al que fizo enganno, & demás reciba X azotes.”

En otras ocasiones, para evitar posibles homonimias, aparece la voz *corcho* acompañada por el sintagma preposicional *de colmena* (*corcho de colmena*). Así aparece en Nebrija (loc. cit.) y, entre otros, en Cervantes: “Serían los del almuerzo hasta catorce, y ninguno dellos dejó de sacar su cuchillo de cachas amarillas, si no fue Rinconete, que sacó su media espada. A los dos viejos de bayeta y a la guía tocó el escanciar con el corcho de colmena” (Cervantes 1996: 613), o en unas *Letrillas atribuidas a Góngora* (pág. 251): “porque es de cera el panal / y de *corcho la colmena*. / Más mal hay en el aldegüela / que se suena.” (ed. Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1980).

#### 4. CONCLUSIONES

Para terminar hemos de resumir diciendo que la construcción o adaptación de habitáculos por parte del hombre para acoger los enjambres de abejas y obtener la miel y la cera que producen es una actividad muy antigua, posiblemente ya del Neolítico, testimonios escritos de colmenas artificiales aparecen en el Egipto de los faraones y en otras zonas del Mediterráneo. Desde el primer momento se designa esta casa rústica de las abejas bien con los nombres de los materiales con que se confecciona, bien con otros términos que aluden a distintos tipos de recipientes, bien a su forma o posición:

a) Un primer grupo, el más numeroso y extenso geográficamente, está formado por aquellos términos que originariamente han significado, y en muchos casos siguen significando, el tronco grueso de un árbol (*torbo*), el agujero de gran tronco (*troba*), o la corteza del árbol (*trobo*, *truébano*, *trubiecu* y *tojo*), que cuando ésta es específicamente de alcornoque recibe los nombres *corcho*, *cortizo*, *cortiço*, *rusca*, *rusc* y *zuro*; en este apartado, hay que incluir la voz del español estándar *colmena*, que primitivamente era la ‘paja’.

b) El segundo apartado lo constituyen aquellas voces que hacen mención bien a un recipiente: *caja*, *cajón*, *cubeto*, *dujo*, *escruño*, *nasa*, bien a la forma de la colmena: *horno*, *horno de miel*, *hornera*, *hornilla*, *yaciente*, *jaciente*, *peón*, *vaso* y, probablemente, *arna* y sus variantes *arnal*, *arnera*, *arnot*.

c) El tercer grupo lo forman los nombres que aluden al lugar donde se encierran o guardan las abejas: *abejar*, *abejera*, *bejera* y *corral de abejas*.

d) Un capítulo está formado por aquellos términos que tienen una reducidísima extensión geográfica y que no se recogen en la mayoría de los casos en el diccionario académico ni en otros repertorios lexicográficos, bien la misma voz, bien esta acepción. En unos casos, el nombre está motivado por el producto que se obtiene de la casa, *mielera* (*mieleru*, *meleru*) y, en otros, el origen nos es desconocido: *bazo*, *coro*, *erlotoquia*, etc.

e) Por último, en el pasado siglo, al aparecer las nuevas técnicas apícolas y las nuevas colmenas industrializadas, surgen nuevas designaciones, las llamadas *colmenas movilizadas*, *colmena de alzas* o *de cuadros móviles* (que se diferencian de las tradicionales –a las que se les llama *fijistas*– en que en aquellas se pueden sacar fácilmente los panales del receptáculo). La *colmena movilizada*, en el caso de tener posición vertical, se conoce como *colmena perfección* y también con el nombre de su inventor, colmena *Langstroth*, estadounidense que la puso en funcionamiento en 1851. Cuando es horizontal recibe el nombre de *colmena Layens*.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCOVER, A. M. y F. DE B. MOLL (1968): *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca: Gráficas Miramar.
- ALVAR, M. (1999): *Atlas lingüístico de Castilla y León (ALCL)*, Salamanca: Junta de Castilla y León.
- ALVAR, M. (1961-1972): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*, Granada: Universidad de Granada/CSIC.
- ALVAR, M. (1979): *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALEANR)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- ALVAR EZQUERRA, M. (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco-Libros.
- Autoridades: RAE (1984): *Diccionario de la lengua castellana [1726-1739]*. Ed. facsímil. Madrid: Gredos.
- CASTRO, A. *RFE*, VI, págs. 340.
- CERVANTES, MIGUEL DE (1996): *Rinconete y Cortadillo*, ed. de F. Sevilla Arroyo y A. Rey Hazas, Madrid: Alianza.
- CLEMENTE Y RUBIO, S. DE R. (2002 [1804 -1809]): *Viaje a Andalucía: "Historia Natural del Reino de Granada"*, ed. de A. Gil Albaracín, Almería/Barcelona: Griselda Bonet Girabet.
- COROMINAS, J. (1980): *Diccionari Etimologic i Complementari de la Llengua Catalana (DECLIC)*, Barcelona: Curial.
- COROMINAS, J. (1980-1992): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH)*, Madrid: Gredos.
- CRUZ, F. DE LA, (1808): "Reforma de colmeneros práctica y acomodada a la gente el campo, propia para estas provincias, y que da muchas luces para las demás de la Península ... dispuesta por un colmenero práctico en Navarra, Castilla, y Vizcaya", *Informe a la Real Sociedad Económica Matritense* manuscrito conservado en Real Jardín Botánico (signatura I, 23,2,13).
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, J. (2007): "Colmenas de piedra de principios del siglo XVIII en el Ciego (Álava)". Publicación electrónica en: [www.elciego.es/modulos/usuariosFtp./conexion](http://www.elciego.es/modulos/usuariosFtp./conexion)
- FERREIRA, J. (s. a.): *Novo Dicionario etimológico da Lingua Portuguesa*, Porto.
- FRANCO GRANDE, X. L. (1980): *Diccionario galego-castelan*, Vigo: Galaxia.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1954): *Diccionario Español e Hispánico (DEEH)*, Madrid: Espasa-Calpe.
- GARCÍA MOUTON P. y MORENO FERNÁNDEZ, F.: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha (ALECMan)*, Universidad de Alcalá. Publicación electrónica en: [www.uah.es/otrosweb/alecman](http://www.uah.es/otrosweb/alecman)
- GIL, J. (2002 [1621]): *Perfecta y curiosa declaración de los provechos grandes que dan las colmenas bien administradas y alabanças de las abejas*, Zaragoza: Diputación de Zaragoza.
- GONZÁLEZ SALGADO, A., (2007): *Cartografía lingüística de Extremadura*. Publicación electrónica en: [www.geolectos.com](http://www.geolectos.com)

- JAIME LORÉN, J. M. DE, y JAIME RUIZ, J. M. DE (2004): “Francisco de la Torre y Ocón. Aspectos apícolas de su versión de la ‘Economía general de la Casa de Campo de Liger de Oxer’”, *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, nº 79, 125-140. Publicación electrónica en: [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=936282](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=936282)
- KRÜGER, F. (1947): *El léxico rural del Noroeste Ibérico*, Madrid: Instituto Antonio de Nebrija .
- LÓPEZ AGUDO, A. (1999): “Apicultura tradicional en el Valle de Valderrible”, *Revista de folklore*, 219, 81-89.
- MARTÍNEZ ALMOYNA, J. (1988) *Dicionário de português espanhol*, Porto: Porto Editora.
- MARTÍNEZ KLEISER, L. (1989): *Refranero general ideológico español*, Madrid: Hernando.
- MÉNDEZ DE TORRES, LUIS (1586): Tratado breve de la cultivación y cura de las colmenas. Y asimismo las Ordenanzas de los colmenares ..., ed. de Alegría Alonso-CILUS, Salamanca, 1999.
- \_\_\_\_\_ ([1586] (1619?): “Tratado breve de la cultivación y cura de las colmenas [...] compuesto por \_\_\_\_\_”, Herrera, G. A. DE; *Libro de agricultura general del campo*, Domingo Gonçalez: Madrid.
- MORENO, F. (1747): *Arte nuevo de aumentar colmenas, reglas seguras para gobernar avejas y coger con abundancia miel [...]. reducido a methodo facil por Diego de Torres Villarroel*, Imprenta del Convento de la Merced: Madrid.
- NEBRIJA, A. DE (1989): *Vocabulario español-latino*, Madrid: Real Academia Española.
- \_\_\_\_\_ (1973): *Vocabulario de romance en latín*, Madrid: Castalia.
- POSTIGO ALDEAMIL, M<sup>a</sup> J. (1984): *Edición y estudio del Fuero de Plasencia*, Madrid: Universidad Complutense.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo Tesoro lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*, versión en DVD, Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. Publicación electrónica en: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- ROHLFS, G. (1966): *Lengua y cultura*, Madrid: Ediciones Alcalá.
- TORRES MONTES, F. (2006a): “(H)amago, una palabra opaca en los diccionarios”, J. J. Bustos Tovar, y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Universidad Complutense/Arco Libros, 1759-1776.
- TORRES MONTES, F. (2006b): “La locución ‘hasta las trancas’. Usos y significados”, *LEA*, 28/1, 47-74.
- TORRES MONTES, F. (2006c): “Enamorado, ¿hasta las trancas o hasta las trencas?”, J. de D. Luque (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística andaluza (Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo)*, vol. III, Granada: Granada Lingvística/Método, 1151-1164.
- TORRES MONTES, F. (2007): “De las denominaciones de la abeja reina en las alpujarras granadina y almeriense”, *Estudios lingüísticos, literarios e históricos. Homenaje a Juan Martínez Marín*, Granada: Universidad, 167-184.